



Ciudad Juárez Chihuahua, a 17 de enero del 2024

**C. JOSE LUIS REYES SORIANO.
P R E S E N T E. –**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCIÓN"

DIA: 24 DE ENERO DEL 2024

HORARIO: 08:00 A 15:00 PM

EVENTO: "INTRAMUROS DE FUTBOL SOCCER ZONA V"

Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.

- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso**

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio 0100/2024



CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de la C. JOSE LUIS REYES SORIANO, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO "REVOLUCION"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifiesto además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AZUCENAS Y CADMIO, COL. ALTAVISTA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.



C. JOSE LUIS REYES SORIANO.

Teléfono 656 215 21 25

JLRS/ggc

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Av. Antonio de Montes No. 4700, Col. Panamericana, C.P. 31200, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-429-13-35
www.seech.gob.mx

RECIBIDO

16 ENE 2024
2:18 PM



PROFR. JOSE LUIS REYES SORIANO
RESL6101014K3

SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE
ESTADO DE CHIHUAHUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ESCUELA SECUNDARIA ESZP
CLAVE 08DE0020W



Atentamente

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Contacto:
Profra. Ma Emma Esquivel Martinez
Subdirectora TM
6562152125

Esperando una respuesta positiva a esta petición, me despido de usted, no sin antes ponerme a sus muy apreciables órdenes.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo y a la vez aprovecho para solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien permitirnos utilizar las instalaciones del Campo de Fútbol del Parque Recreativo Revolución, ubicado en calles Azucenas y Cadmio, Colonia Altavista, el día 24 de Enero del año en curso en un horario de 8:00 am. a 3:00 pm., esto con la finalidad de llevar a cabo el Torneo Intramuros de Fútbol Soccer de la Zona V de Secundarias Generales.

C. LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
PRESENTE -

ASUNTO: ASIGNACION DE COMISION

Cd. Juárez Chih., a 16 de Enero de 2024.

SECCION: ADMINISTRATIVA
NO. OFICIO: 080
EXPEDIENTE: C/221(2023-2024)

NOMBRE: Jose Luis Reyes
DEPENDENCIA: SEEGIT
TELEFONO: 6562152125
E-MAIL: Solicita Parque Recreativo Revolucion
ASUNTO: ASUNTO: Recreativo Revolucion

Escuela Secundaria ESZP
Clave: 08DE0020W

